CIRCULAR No. 016

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES (RECTORES Y DIRECTORES RURALES) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TUMACO.

ASUNTO: Lineamientos para la entrega o cargue de documentación oficial de la **Ruta de Mejoramiento Institucional (RMI)** - Vigencia 2026.

FECHA: 5 de febrero de 2026

Cordial saludo

La Secretaría de Educación Distrital, a través de la Oficina de Calidad Educativa, en cumplimiento de sus funciones de acompañamiento y fortalecimiento institucional, convoca a los Establecimientos Educativos a realizar el cargue oficial de la documentación correspondiente a la **Ruta de Mejoramiento Institucional (RMI)**.

Con el fin de sistematizar la recepción de estos insumos y contar con un repositorio técnico que permita optimizar el acceso oportuno a la información, se ha dispuesto de un canal digital único para la remisión de los documentos que sustentan los procesos de la Ruta de Mejoramiento Institucional (RMI)

1. Documentación Requerida

A través del formulario digital, cada institución deberá cargar los archivos correspondientes a la Resolución 2408 de 27 de octubre de 2025, en las fechas indicadas.

2. Procedimiento de Cargue

El reporte de la información se realizará exclusivamente de manera virtual a través del siguiente enlace: https://forms.gle/VF4YbYxqG5ivUdM16

Nota: Se recomienda que los documentos estén en formato PDF y debidamente firmados por las autoridades correspondientes.

3. **Instrucción de nomenclatura**: Para garantizar el acceso oportuno y la correcta asignación documental, nombre cada archivo antes de cargarlo siguiendo este formato: ***TipoDeDocumento_NombreInstitucion*** (Ejemplo: Autoevaluacion_PinalSalado o

PEI_Liceo). Por favor, evite el uso de caracteres especiales o nombres genéricos como 'archivo1'."

4. Legalización de la entrega ante el Sistema de Atención al Ciudadano

A través del SAC Web o en la ventanilla de atención al ciudadano debe radicar un oficio donde indique fecha en que realizó el cargue de los documentos, para posteriores validaciones de la realización del proceso.

5. Objetivo de la Sistematización

Esta iniciativa busca centralizar el repositorio documental de la Ruta de Mejoramiento, permitiendo a esta Secretaría realizar un análisis técnico previo, agilizar la validación de los planes institucionales y garantizar la trazabilidad de la gestión educativa en nuestro Distrito.

Contamos con su acostumbrada puntualidad y compromiso para el cumplimiento de este requerimiento, fundamental para los procesos de calidad educativa de Tumaco.

Atentamente,

ALEXIS FABRICIO ERASO CASIERRA
Secretario de Educación de Educación Tumaco

Revisó: Ana Julia Obando Jordán
Líder de Calidad Educativa

Proyectó. Luisa Solís Racines
Técnico Administrativo SED
Calidad Educativa